

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 14 DE MAYO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/080/2019 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Meta 25 del Servicio Profesional Electoral.	Tipo de Participación: Acción de divulgación denominada stand de información sobre instrumentos de participación ciudadana.
--	--

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana, Baja California, dentro de Plaza paseo 2000, el día 11 de mayo de 2019, en un horario de 10 a 14:00 hrs.

Actividades realizadas: Se proporcionó información a la ciudadanía acerca de los instrumentos de participación ciudadana contemplados en la Ley de nuestra entidad, así como orientación sobre la credencial para votar y el papel del Instituto en los próximos comicios.

Resultados obtenidos: Se logró tener un acercamiento con un aproximado de 60 personas mayores de edad, brindándoles información y orientación en el stand.

Contribuciones a la Institución: Se contribuyó a divulgar entre la ciudadanía las funciones que realiza el IEEBC en cuanto a instrumentos de participación ciudadana y en la organización de las elecciones locales.

Conclusión: Se logró llevar información a la comunidad acerca de sus derechos y obligaciones político electorales.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



C. NANCY ALEJANDRA ROBLEDO TORRES
TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.